



# Modelo Chileno de Supervisión Basada en Riesgos



Superintendencia  
de Bancos  
e Instituciones  
Financieras  
Chile

## Con la publicación de este documento, la SBIIF tiene como propósito:



Dar a conocer, en términos generales, el proceso supervisor que es aplicado en el sistema bancario chileno, en el marco del objetivo de la institución de aumentar su transparencia y accountability.



Contribuir a la promoción de mayores niveles de consenso y convergencia internacional en materia de supervisión bancaria efectiva.

# Características de la Supervisión Basada en Riesgos



Incorpora en la labor de supervisión, la evaluación de la calidad de la gestión de los riesgos en las entidades fiscalizadas, con el propósito de que el supervisor sea capaz de identificar y corregir en forma preventiva prácticas inadecuadas de gestión.



Implica complementar la supervisión basada en el cumplimiento de reglas con una supervisión basada en el cumplimiento de principios de gestión de riesgos.

# Principales hitos de la aplicación de la Supervisión Basada en Riesgos en Chile

Década de los '90

Desde mediados de la década de los '90, la SBIF comienza la implementación de un esquema de Supervisión Basada en Riesgos.

Fines de 1997

Se realiza una modificación a la Ley General de Bancos (LGB), la que introdujo un esquema de clasificación de la calidad de gestión de los bancos.

Año 2000

Se establecen 7 materias sujetas a evaluación: **riesgo de crédito, riesgo financiero, riesgo operacional, recursos en el exterior, control sobre inversiones, planificación estratégica y sistemas de información de gestión.**

Se establecen principios generales en cada materia.

Año 2005

Se incorporan ajustes al número de materias calificadas. Se fusionan las materias Control de Inv. en Sociedades y Recursos en el Exterior; se elimina la materia de Sistema de Información de Gestión de los Negocios; y se agregan 3 nuevas materias a calificar: **Lavado de Activos, Calidad de Atención de Público y Función de Auditoría.**

Se crea una calificación de 5 categorías a ser asignada a cada materia: **Cumplimiento Total, Cumplimiento Material, Cumplimiento Aceptable, Cumplimiento Insatisfactorio e Incumplimiento.**

Años 2015 - 2017

Se reducen de 8 a 5 las materias a calificar: **riesgo de crédito, riesgo financiero, riesgo operacional, inversión en sociedades y lavado de activos.**

Se reducen de 5 a 4 la escala de calificación de las materias, eliminándose la categoría intermedia de cumplimiento aceptable.

Se crean instancias internas de gobierno para la discusión y análisis de la adecuada aplicación del modelo.

Se formaliza una matriz de riesgos que establece principios de gestión a ser evaluados para cada materia, en combinación con una metodología para determinar el perfil de riesgos de cada entidad.

# Modelo de Supervisión Basada en Riesgos (SBR)

- ✓ Incluye actividades *extra-situ* e *in-situ*
- ✓ Destaca en el modelo la evaluación de la gestión de los siguientes riesgos:



Riesgo de Crédito



Riesgo Operacional



Riesgo Financiero



Riesgo de Inversión  
en Sociedades



Riesgo de Lavado de Activos

- ✓ Esta evaluación en concreto, considera revisar, evaluar, y emitir una opinión fundada sobre un conjunto de principios de buenas prácticas de gestión de los distintos riesgos, generando los elementos de base para la clasificación global de gestión de la entidad.

# Modelo de Supervisión Basada Riesgos (SBR)

- ✓ La observancia de estos principios considera la siguiente escala de evaluación:
  - Cumplimiento
  - Cumplimiento Material
  - Cumplimiento Insatisfactorio
  - Incumplimiento
- ✓ Este proceso de Clasificación Global de Gestión es apoyado por una Matriz de Riesgo que integra la evaluación de cada entidad.
- ✓ Forman parte del proceso de supervisión distintos comités para la discusión y análisis de la adecuada aplicación del modelo.

El esquema antes mencionado se presenta a continuación.

## Modelo de la SBR de la SBIF

### Entorno Global

#### Institución bancaria

Objetivos Estratégicos y de Negocio

#### Superintendencia

Estabilidad Financiera

#### Exposición a los Riesgos

- Crédito
- Financiero
- Operacional
- Lavado de Activos
- Inv. en Sociedades

#### Gestión de los Riesgos

- Directorio
- Marco de Políticas
- Función de Riesgos
- Función de Auditoría

#### Perfil de Riesgos

- Indicadores financieros
- Series de tiempo
- ALTO
- MEDIO
- BAJO

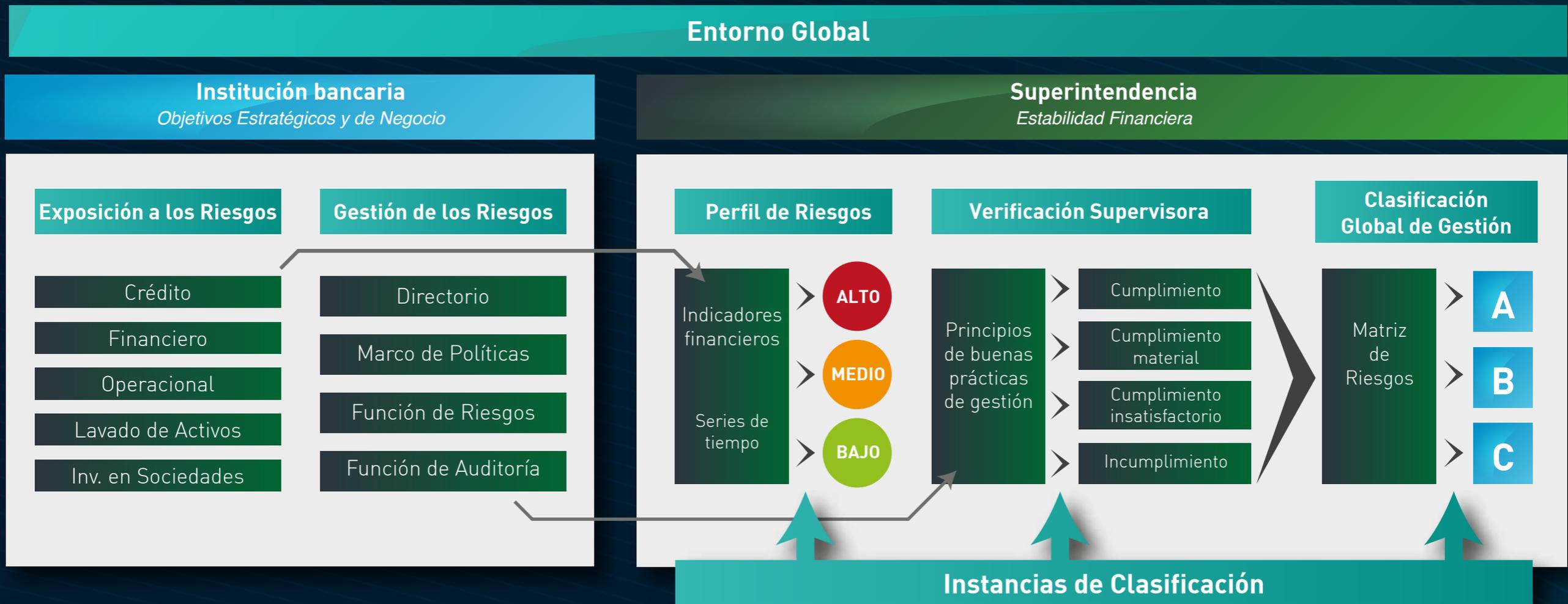
#### Verificación Supervisora

- Principios de buenas prácticas de gestión
- Cumplimiento
- Cumplimiento material
- Cumplimiento insatisfactorio
- Incumplimiento

#### Clasificación Global de Gestión

- Matriz de Riesgos
- A
- B
- C

#### Instancias de Clasificación



# Fecha de publicación



9 de marzo de 2018



**Superintendencia  
de Bancos  
e Instituciones  
Financieras  
Chile**

Para mayores detalles visite [www.sbif.cl](http://www.sbif.cl)